

Anuncian SEP y Conacyt recuperación del apoyo a la ciencia pública

Dra. Elena Álvarez-Buylla Roces

Directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, 25 de abril de 2019.

Muchas gracias, maestro Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública: es un honor y es un gran gusto estar aquí construyendo las condiciones que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, nos ha maltratado para hacer honor a el derecho que todo mexicano debería tener, en términos de acceso a los beneficios del conocimiento y en particular, el desarrollo científico y tecnológico en el país que hoy quedan asentados, además, en este Artículo 5º de la nueva reforma de Ley, con toda claridad y coincidentemente.

Nos da mucho gusto anunciar, de manera conjunta, a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional de

Ciencia y Tecnología, una gran noticia para seguir apoyando con toda convicción esta capacidad de que todo mexicano tenga acceso a los beneficios de la ciencia y tecnología.

La Secretaría de Educación Pública y el Conacyt mantienen un acuerdo, un convenio constituido a partir del 2002, a través de un fondo sectorial que tiene como objetivo central el apoyar proyectos de investigación científica básica que generen conocimiento de frontera y con ello mejorar la calidad de la educación superior, la formación de científicos y académicos y también apoyar la divulgación científica en la creación y fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos de investigación y también de desarrollo de infraestructura que permita a los investigadores del país, sobre todo, en entidades públicas como son las universidades y los Centros

Públicos de Investigación Realizar de manera óptima su trabajo de investigación y desarrollo.

En los últimos años de la administración pasada y así, de manera consecutiva, a partir de los sexenios del periodo que antecedió al inicio de esta Cuarta Transformación, el apoyo a la ciencia pública, a esta ciencia fundamental para cruzar la frontera del conocimiento, del avance del conocimiento, se habían visto disminuidos hasta el grado que en 2017 el apoyo, a través de este fondo conjunto SEP - Conacyt fue de cero pesos, cero centavos. En 2018, los investigadores tampoco recibieron apoyo a través de este fondo y en los últimos meses de la gestión del Licenciado Enrique Peña Nieto, se aprobaron de un total de 5,000 proyectos que habiendo ingresado llegaron a la convocatoria de Conacyt, se aprobaron para ser financiados solamente 272, sin dejar los convenios de

formalización y todos los procesos que implica la administración de los recursos, pero junto con estos 272 que habían recibido una calificación de altamente recomendables, quedaron 508 proyectos con la misma calificación y sin financiamiento.

En estos primeros meses de esta administración, como parte de este esfuerzo conjunto de la Secretaría de Educación Pública y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, hemos logrado integrar suficientes fondos para poder financiar todos estos proyectos que se realizan preponderantemente entre universidades públicas y Centros Públicos de Investigación por colegas, quienes tienen a su cargo la formación de los nuevos científicos; es decir, para poder fomentar esta formación, esta educación superior de nuevo científicos. Es imprescindible apoyar a estos científicos que son quienes

tienen la capacidad de formar a los nuevos colegas que van a sumarse a las filas del quehacer científico y tecnológico, de la innovación en este país.

Los recursos totales asignados a la Convocatoria de Ciencia Básica que integra todo este esfuerzo hasta el 2019 y que se cristaliza en estos primeros cuatro meses de este nuevo régimen de la Cuarta Transformación, va a ser un total de mil millones ciento setenta y cinco millones trescientos diecinueve mil quinientos cincuenta y dos pesos. Como les decía, de estos más de mil millones de pesos, que es un aporte público a la investigación de frontera, sin precedentes en los últimos años, solamente quedaron en el Fondo SEP-Conacyt de la administración pasada 272 millones de pesos y el resto, los 780 millones son un aporte nuevo de estos primeros cuatro meses de

gestión conjunta de la SEP y del Conacyt para apoyar la ciencia básica.

Esto nos va a permitir apoyar 488 proyectos que han cumplido con todos los requerimientos y que tienen, además, esta calificación de altamente recomendables. Estos proyectos implican aportaciones potenciales con un sustento muy sólido, con carreras y trayectorias también muy sólidas que tendrían que haberse apoyado desde hace varios años en áreas tan diferentes como la medicina y las ciencias de la salud, con 112 proyectos; físicos-matemáticas con 177 proyectos; ciencias de la ingeniería, con 114; biología con 102; biotecnología y ciencias agropecuarias con 89 proyectos; química con 76 proyectos; humanidades y ciencias de la conducta, con 57 proyectos; ciencias sociales y económicas, con 32

proyectos; ciencias de la Tierra con 25 proyectos e investigaciones multidisciplinarias, con 16 proyectos.

Y me da muchísimo gusto también enlistar el conjunto de instituciones públicas que van a ser fortalecidas para poder seguir desarrollando sus capacidades, no solamente de aportar al conocimiento en la frontera, sino de formar a los nuevos cuadros científicos, capaces de hacer desarrollo tecnológico y de transferir estos desarrollos para que la sociedad se beneficie de los mismos.

Tenemos que 36 universidades públicas estatales van a recibir apoyo y esto nos da mucho gusto, puesto que en estas universidades se realiza un trabajo muy importante; la UNAM, que es sin duda una de las universidades públicas más grandes, no solamente de

México, sino de Latinoamérica y muy importante en muchos ámbitos a nivel mundial, recibirá apoyo para 23 proyectos; Centros Públicos, coordinados por el Conacyt, 16 proyectos; Cinvestav, 8 proyectos; los Institutos Nacionales de Salud, 5 proyectos; el Instituto Politécnico Nacional, 4 proyectos; otros de otras instituciones públicas, 4 proyectos y se apoyarán 2 proyectos relevantes para el país, llevados a cabo por universidades privadas y 2 por institutos tecnológicos.

Creo que estamos en un día de fiesta para la educación superior y para el desarrollo científico y tecnológico del país y quisiera compartirles que estos apoyos no van a ser los únicos que reciba el quehacer científico y tecnológico en 2019, la comunidad científica y tecnológica del país; son un primer resultado de una meta puesta sobre la

mesa para nosotros por el presidente de la República de apoyar el quehacer científico y tecnológico del país.

Y para terminar, quisiera compartirles y hacer un llamado a los colegas que hoy van a recibir esta buena noticia, que también tenemos que comprometernos; el Consejo lo está haciendo, a través de un Plan Nacional de Apropiación Social de la Ciencia con la sociedad y con los medios de este país, los jóvenes a todos los niveles de educación y con el liderazgo del secretario de Educación Pública, se planteará un proyecto nacional para coadyuvar desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a este gran programa de la Nueva Escuela Mexicana, para que los colegas activos en las instituciones públicas de investigación y de educación superior contribuyan a fomentar vocaciones tempranas a la ciencia, fomentar en la ciudadanía un conocimiento

riguroso, un análisis, un pensamiento crítico y un conocimiento científico y tecnológico que nos permita, como dice la Constitución, en adelante, deben tener derecho, todos los ciudadanos a tener beneficios de este conocimiento.

Y por ello, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología va a articular estos esfuerzos de apoyo a la investigación fundamental, investigación de frontera con este Plan Nacional de Apropiación de la Ciencia y con un Programa Nacional Estratégico, articulado con el liderazgo de la Secretaría de Educación Pública, fomentando que los colegas investigadores ayuden a generar esas operaciones tempranas con el quehacer científico.

Muchísimas gracias.